



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE PAMPLONA

LISTA DE TRASLADOS No. 24

Se fija la presente LISTA en lugar visible de la Secretaría de este Juzgado, hoy 16 de noviembre de 2017 siendo las 8:00 a.m. y se informa sobre el respectivo traslado por el término indicado:

Radicado No.	Medio de Control	Demandante	Demandado	Traslado de	Norma
2016-00299-00	Ejecutivo	NEUROCOOP Rehabilitación Física Y Médica Integral S.A.S	E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona	Liquidación de costas	Artículo 110 y 446 numeral 2º de la Ley 1564 de 20124
2016-00300-00	Ejecutivo	NEUROCOOP Rehabilitación Física Y Médica Integral S.A.S	E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona	Liquidación de costas	Artículo 110 y 446 numeral 2º de la Ley 1564 de 20124
2016-00301-00	Ejecutivo	NEUROCOOP Rehabilitación Física Y Médica Integral S.A.S	E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona	Liquidación de costas	Artículo 110 y 446 numeral 2º de la Ley 1564 de 20124
2016-00302-00	Ejecutivo	NEUROCOOP Rehabilitación Física Y Médica Integral S.A.S	E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona	Liquidación de costas	Artículo 110 y 446 numeral 2º de la Ley 1564 de 20124
2016-00077-00	Ejecutivo	Linde Colombia S.A.	E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona	Liquidación de costas	Artículo 110 y 446 numeral 2º de la Ley 1564 de 20124
2016-00315-00	Acción Popular	Víctor Manuel Sandoval Mendoza y Otros	Municipio de Pamplona, EMPOPAMPLONA S.A. E.P.S. – Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR	Aclaración dictamen pericial	Art. 32 Ley 472 de 1998 Artículo 110 y 319 Ley 1564 de 2012

Constancia de la fijación del presente traslado.


ARMANDO PÉREZ
Secretario

16 de noviembre de 2017 Hora: 8:00 a.m.

Constancia de la desfijación del presente traslado.

ARMANDO PÉREZ
Secretario

16 de noviembre de 2017 Hora: 6:00 p.m.